



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 126-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, doctor Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Viernes 30 de agosto de 2024, a las 15:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Resolución No. PLE-TCE-2-12-08-2024-EXT, adoptada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, mediante la cual se aprueba el informe final presentado por la Comisión Académica de Acompañamiento y se designa e integra el banco de elegibles de conjuetas y conjuetes ocasionales del Tribunal Contencioso Electoral;
2. Acto de posesión de los postulantes seleccionados que conformarán el banco de elegibles de conjuetas y conjuetes ocasionales del Tribunal Contencioso Electoral.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL (E)

